

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FURONDA S.A.

Por convocatoria realizada en Marzo 12 del 2019 por el Gerente General de FURONDA S.A. en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Nueva Kennedy, Calle Novena Oeste 105 y Avenida San Jorge planta baja, a las 19h00 (hora de la convocatoria) del dia 22 de Marzo del 2018, el Secretario toma lista de los accionistas presentes y constata que hay el 100% del quórum estatutario para instalar la Asamblea, por lo que el Presidente declara instalada la sesión.

Preside la Junta la Señora Claudia Alejandra Restrepo Giraldo y, actúa como Secretario el Doctor José Rafael Guevara Aguirre.

Inmediatamente, el Secretario da lectura de la convocatoria a los accionistas, realizada con el siguiente orden del día:

- 1 Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía y comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2 Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el movimiento de las cuentas patrimoniales correspondientes al ejercicio económico 2018
- 3 Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

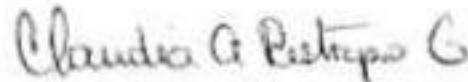
Concluida la lectura de los puntos señalados en la convocatoria, la Presidente de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del dia. Los accionistas analizan los documentos pertinentes y luego de cortas consideraciones deciden aprobar los informes del del Gerente General y Comisario del año 2018.

Después se trata el segundo punto del dia. Los accionistas revisaron los estados respectivos y luego de concisas deliberaciones resolvieron aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018

En el Tercer Punto.- La Junta decide que con las utilidades correspondientes al año 2018 (\$22.857.57 dólares) se proceda de la siguiente manera:

Absorber las pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores 7.777.78, destinar a las reservas facultativas 200.00 dólares y el saldo 14.879.89 destinario a las reservas facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 21h00



Claudia Alejandra Restrepo Giraldo
Presidente de la Junta



Dr. José Rafael Guevara Aguirre
Secretario de la Junta